

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1. Reiterados brotes estacionales de dengue provocados por el almacenamiento deficiente de agua y la precariedad sanitaria en la provincia.	1. Establecer un programa sostenido de erradicación física de criaderos del vector <i>Aedes aegypti</i> , coordinando con las redes de salud para desplegar brigadas de vigilancia epidemiológica y campañas de educación sanitaria.	1. Índice Aédico.	1. Mantener el Índice Aédico por debajo del 1% en la provincia de forma sostenida.
2. Severo desabastecimiento operativo del serenazgo provincial, con personal y unidades insuficientes.	2. Repotenciar el serenazgo a través del plan "Serenazgo Sin Fronteras", renovando el parque automotor táctico e implementando patrullajes integrados interdistritales.	2. Porcentaje de patrullaje sectorizado y número de cámaras operativas.	2. Alcanzar el 100% de patrullaje sectorizado, instalar 200 cámaras con analítica y erradicar las zonas críticas al 2030.
3. Existencia de asentamientos consolidados que carecen de servicio	3. Implementar obras de ampliación de redes matrices de	3. Porcentaje de cobertura de agua potable y recolección de	3. Elevar al 90% la cobertura y continuidad del suministro hídrico,

de agua potable y alcantarillado.	agua potable y tendido de redes de alcantarillado doméstico, priorizando los asentamientos consolidados.	aguas servidas.	y alcanzar el 90% de recolección y tratamiento de aguas servidas del casco metropolitano.
4. Saturación histórica de los servicios de emergencia y hospitalización general del Hospital San José.	4. Fortalecer el primer nivel de atención mediante la gestión de equipamiento tecnológico y la extensión de horarios en postas y centros de salud distritales periféricos.	4. Porcentaje de ocupación de camas del nosocomio central.	4. Estabilizar la demanda del nosocomio central en rangos de operación del 75% al 80% de ocupación de camas.
Dimensión institucional			
1. Improvisación y crecimiento urbano informal debido a la ausencia de instrumentos de planificación territorial actualizados.	1. Formular, aprobar e institucionalizar mediante Ordenanza Provincial los instrumentos técnico-normativos: el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) y el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT).	1. Número de instrumentos de planificación territorial inscritos.	1. Lograr la aprobación e inscripción de un Plan de Desarrollo Urbano y un Plan de Acondicionamiento Territorial en los primeros 12 meses de gestión.
2. Falta de transparencia y mecanismos de rendición de cuentas efectivas ante la ciudadanía.	2. Institucionalizar la realización de audiencias públicas semestrales y habilitar un módulo interactivo de visualización de datos en tiempo real sobre la ejecución de obras.	2. Número de audiencias públicas de rendición de cuentas realizadas anualmente.	2. Realizar dos audiencias públicas obligatorias (presenciales y virtuales) al año para exponer detalladamente la ejecución del gasto y el avance de obras.
3. Saturación administrativa en el centro histórico, duplicidad de requisitos y plazos prolongados que fomentan la informalidad y la corrupción.	3. Modernizar el aparato municipal mediante la transformación digital de los procesos internos y la implementación de un sistema de Ventanilla Única	3. Número de trámites integrados en la Ventanilla Única.	3. Unificar el 100% de los trámites vecinales ordinarios mediante la plataforma de Ventanilla Única Digital y construir una nueva sede administrativa

	Municipal.		central.
4. Elusión fiscal y desorden predial que resultan en una baja recaudación de impuestos municipales.	4. Implementar un programa de modernización tributaria basado en el levantamiento georreferenciado total de los predios urbanos y rurales mediante un catastro digital.	4. Porcentaje de predios georreferenciados.	4. Alcanzar la formalización de 15,000 predios y la digitalización del 50% de los predios de la provincia.
Dimensión económica			
1. Tugurización del centro histórico debido a la concentración del comercio mayorista de carga pesada.	1. Descentralizar las operaciones del comercio mayorista hacia un nodo logístico moderno fuera del casco central.	1. Número de puestos operativos en el nuevo complejo.	1. Construir un complejo logístico comercial de 10 hectáreas para albergar a 400 puestos de venta organizados.
2. Deficiente infraestructura portuaria e inseguridad operativa en la caleta de Tambo de Mora, sumado al desaprovechamiento del potencial turístico.	2. Promover la viabilidad y ejecución integral del nuevo Desembarcadero Pesquero Artesanal Turístico (DPAT), integrando la cadena productiva pesquera con el corredor turístico costero.	2. Porcentaje de ejecución física, equipamiento y puesta en valor de la infraestructura marítimo-terrestre y turística del DPAT.	2. Alcanzar el 100% de la ejecución física del nuevo DPAT, incluyendo muelle, plantas de frío, zona turística, miradores y facilidades de embarque de pasajeros.
3. Falta de competitividad y capacidad de manufactura de las micro y pequeñas empresas (MYPEs) locales.	3. Promover un polo de desarrollo que fusione la educación superior tecnológica con un clúster manufacturero modular para las MYPEs.	3. Número de MYPEs integradas en el clúster modular.	3. Integrar 250 MYPEs locales en los pabellones modulares del Gran Parque Industrial.
4. Infraestructura insalubre y obsoleta del camal municipal, operando de forma deficiente en el centro histórico.	4. Construir una moderna planta de beneficio industrial bajo estrictas normativas sanitarias y con certificación del SENASA.	4. Número de cabezas faenadas bajo norma.	4. Implementar una planta industrial tecnificada con capacidad para el beneficio diario de 50 reses y 50 ovinos/caprinos.
Dimensión territorial - ambiental			
1. Colapso sanitario crónico y	1. Implementar el megaproyecto de	1. Porcentaje de aguas residuales	1. Lograr el tratamiento del

contaminación de napas freáticas causados por antiguas lagunas de oxidación abiertas.	tratamiento biológico cerrado (PTAR Metropolitana) para procesar técnicamente las descargas residuales del área metropolitana.	tratadas.	100% de los efluentes del conglomerado urbano central bajo estándares de calidad para reutilización agrícola.
2. Congestión vehicular pesada en el casco urbano por la falta de una vía de evitamiento adecuada.	2. Construir una megaobra de ingeniería vial de alta conectividad periférica para desviar el tránsito pesado.	2. Número de kilómetros de vía de evitamiento construida.	2. Construir 12 kilómetros de autopista periférica con carpeta asfáltica de pavimento rígido.
3. Gestión ineficiente de residuos sólidos y falta de aprovechamiento de la materia orgánica urbana.	3. Modernizar la recolección pública y optimizar sus rutas, implementando un programa masivo de segregación en la fuente para alimentar una planta de compostaje automatizada.	3. Toneladas de compost orgánico estabilizado producido anualmente.	3. Alcanzar una producción anual de 500 toneladas de compost orgánico estabilizado.
4. Déficit crónico de áreas verdes por habitante y falta de espacios para la recreación en la provincia.	4. Delimitar áreas públicas intangibles para la forestación urbana y el esparcimiento vecinal, creando un sistema metropolitano de parques zonales.	4. Número de hectáreas de parques habilitadas.	4. Habilitar 45 hectáreas de espacios públicos recreativos, complejos deportivos e infraestructura verde.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

- Presupuestos Participativos Transparentes Se reestructurará el Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) para asegurar que los delegados de las juntas vecinales, comisiones de regantes, gremios de microempresarios y asociaciones civiles de los 11 distritos participen activamente en la fiscalización de las obras en curso. No se permitirá la modificación presupuestaria de los fondos asignados a los megaproyectos de saneamiento y seguridad vial sin la previa aprobación y sustento técnico expuesto ante la asamblea civil provincial.
- Compromiso con la Planificación Científica Territorial Este documento consolida una propuesta de ingeniería social, financiera y territorial plenamente respaldada por la viabilidad técnica de sus fuentes de financiamiento. Bajo Página 33 la doctrina histórica de la Lampa, la municipalidad asume el compromiso de desterrar la improvisación y el clientelismo de las gestiones

municipales pasadas, devolviendo de forma definitiva el orden, la dignidad, el progreso técnico y la justicia distributiva a la histórica provincia de Chincha.

-Plataforma de Transparencia Digital La ciudadanía tendrá acceso a un portal web interactivo de 'Obras en Tiempo Real'. En esta plataforma, cada vecino podrá visualizar el estado del sistema de semáforo (rojo/ámbar/verde) de cada proyecto emblemático, permitiendo que la veeduría ciudadana y los comités de vigilancia realicen un seguimiento técnico directo de la inversión pública y el cumplimiento de cronogramas.